00

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

2 1 ENE. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2016-00466 - 00

Con fundamento en la comunicación que antecede, se dispone continuar la presente acción ejecutiva con los deudores solidarios SANDRA MARCELA PUIN FERNÁNDEZ e INVERSIONES PUVEL SAS.

Por secretaría remitase el presente proceso escaneado al Juzgado 52 Civil Municipal de esta ciudad, para que integre el proceso de LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL de la persona natural ANDRÉS ZULUAGA SANDOVAL.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO TVÁN MESA MACÍAS

JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, D.C.
La providencia anterior se potifica por estado No. ________de

24 ENE

JOSE ELADIO NIETO GALEANO